

Asociación Española de Profesionales Médicos en Ozonoterapia
AEPROMO
(CIF: G85531903)

INFORME ANUAL DE TESORERÍA
1 de junio 2010 a 30 de mayo de 2012
(artículo 21 a de los estatutos)

Introducción

La crisis económica vigente igualmente está afectando a Aepromo y por ello nos fijamos la realización de nuestro congreso dentro de los siguientes dos parámetros:

Primero: Realizar un congreso reduciendo al máximo gastos no indispensables. Afortunadamente encontramos excelente eco en los ponentes quienes aceptaron participar sabiendo de antemano nuestro presupuesto de austeridad. Buscamos la fórmula que permitiera el autofinanciamiento del congreso sin obtener beneficios de importancia.

Segundo: Que tuviera lugar el congreso en un centro de alto nivel académico, aunque económicamente fuese más caro. Realizando congresos en entidades educativas y científicas de prestigio, redundará en beneficio de la ozonoterapia, de los participantes y de Aepromo. Como recordaréis la celebración del Segundo congreso en la Real Academia Nacional de Medicina nos abrió las puertas en el Colegio Médico de Madrid. Y la Declaración de Madrid tuvo su nacimiento en los muros de esa institución.

Patrimonio de Aepromo

Los ingresos de Aepromo se obtienen de las siguientes fuentes: Afiliación de nuevos socios y cuotas anuales; organización de cursos y congresos; y en cantidad muy ínfima publicidad en la página web.

Los gastos se ocasionan por la organización de los cursos y congresos; los costos administrativos de la secretaría (teléfono, internet, papelería, equipos, gestoría, transporte, impuestos, etc.); la publicación de la Revista Española de Ozonoterapia; el mantenimiento y mejoramiento de la página web de Aepromo; y en el 2011 la edición del libro de ozonoterapia.

El 31 de mayo de 2010 Aepromo tenía en la cuenta del Banco Santander 49.041,19€. En ese momento no se habían pagado todas las facturas ocasionadas por el “Encuentro Internacional de Escuelas de Ozonoterapia” del 3 y 4 de junio 2010.

El 31 de mayo de 2012 Aepromo tenía en su cuenta bancaria 62.504,19€. Pero las cuentas de la realización del Tercer congreso no estaban aún pagadas. Cuando se comenzaron a pagar facturas del congreso el 5 de junio de 2012 el saldo era de 42.015,06€. Todavía hay facturas por pagar, pero aún hay ingresos a percibir de inscripciones al congreso.

“Encuentro Internacional de Escuelas de Ozonoterapia” y curso post encuentro (3, 4 y 5 de junio 2010)

Ingresos	Egresos	Beneficio
47.656,70	44.410,18	3.246,52

Cuatro cursos organizados en 2011

Ingresos	Egresos	Beneficio
64.581,52	46.899,07	17.682,45

Cuota anuales

2011: 21.435,26

2012: 13.710

Publicación libro Aepromo

Se imprimieron 1000 ejemplares

Costo publicación	Libros vendidos aprox. 300	Dinero por recuperar
24.997,80	13.000	11.997,80

Revista Española de Ozonoterapia

Edición 2010: 4.800

Edición 2012: 2.065,32

Página web

2011: 1750€

2012: 1.557,60

Tarjeta de crédito, transferencias y pagos en efectivo

Se trata de pagar todo por medio de transferencia bancaria o con tarjeta de crédito. Sin embargo hay gastos que toca hacerlos en efectivo como son los relacionados a los envíos de correos a través de Correos de España que no admiten pagos con tarjeta.

Comprobantes y Gestoría

Tanto los ingresos como los gastos de AEPRIMO se encuentran justificados con las facturas y recibos respectivos. Hacienda sin embargo no acepta sino facturas y no recibos. La gestoría, Gabigés, S.L. es la encargada de la formalización y presentación de las cuentas trimestrales que AEPRIMO está en la obligación de presentar a las autoridades fiscales. Costo mensual de la gestoría: 177€.

Conclusión

AEPRIMO se encuentra en una situación económica relativamente favorable. Debemos recuperar el dinero invertido en la publicación del libro. Pero debemos estar conscientes que toma un buen tiempo.

Hemos hecho campañas para colocar publicidad en la página web sin demasiado éxito, a pesar de que es la página más vista en el mundo de la ozonoterapia tanto en España como en el exterior.

Enfrentamos la dificultad de realizar a tiempo los cobros de los socios que se encuentran en el exterior. Las comisiones bancarias de los bancos son extremadamente leoninas. Decidimos eliminar el pagar con transferencias fuera de la Unión Europea. Estamos impulsando los pagos con tarjeta de crédito (Visa, Master y American Express) y PayPal. Los socios que no pagan se dan de baja automática. Procuramos informales con dos meses de antelación antes de que la baja se produzca.

Debemos seguir haciendo un esfuerzo creciente para captar asociados que además de extender la influencia de la ozonoterapia nos ayudarán a incrementar nuestro capital asociativo.

El soporte secretarial exige una actividad a tiempo completo, y diría yo, de dedicación exclusiva y en la actualidad es ad-honorem.

(Fdo.) Roberto Quintero Mariño
Secretario Técnico y Asesor Legal